

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS****No. B 00044405**

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 74222-96

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$5'000.000=

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991352287001

RAZON SOCIAL

CANILE S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

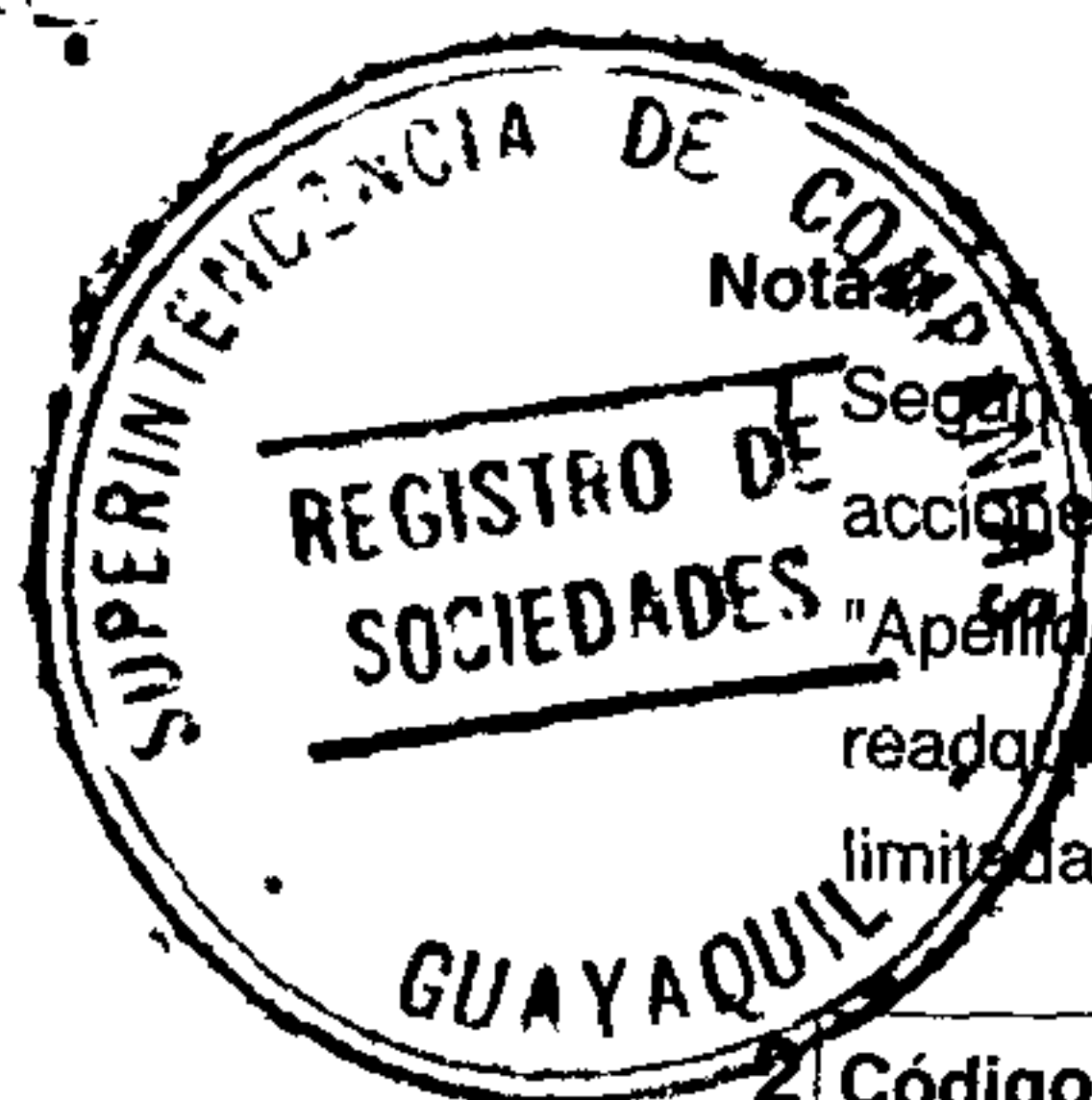
DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	ARTURO DAVID PEREZ ROLANDO	ECUATORINA	0908986987		850	850.000=
2	MANUEL BENITEZ VITE	ECUATORIANA	0907853105		850	850.000=
3	ALEX MORAN MARTIN	ECUATORIANA	0905942025		800	800.000=
4	JUAN DE DIOS MORAN PEÑA	ECUATORIANA	0905012910		850	850.000=
5	MARCO PANCHANA CORNEJO				1650	1650.000=
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	5'000.000=

Firma del representante legal

Guayaquil, 21 de febrero 1997

Lugar y fecha de presentación



Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL